

Requisitos para la presentación de Trabajos Libres

“Modalidad Póster Residentes”

- 1.- Serán **ACEPTADOS** para su presentación los trabajos que se ajusten plenamente al presente reglamento y llenen adecuadamente el formulario en línea de inscripción de trabajos <https://ahcomac.org.mx/trabajos-libres>
- 2.- En este **9no congreso** tendremos una serie de exposiciones en formato de Póster a cargo de los residentes de la especialidad, las exposiciones se deberán enfocar en el tema central del evento, el cual es “**Flujo Digital en Cirugía Maxilofacial**”.
- 3.- El Póster deberá ser de interés general y deberá tener en cuenta que serán aceptados los trabajos más atractivos científicamente, la evaluación del resumen es el principal criterio para la aceptación o rechazo de su solicitud de presentación.
- 4.- El trabajo debe ser original e inédito, que no haya sido presentado en ningún otro evento científico nacional y que no esté sometido a evaluación para su publicación al momento del concurso.
- 5.- El **AUTOR** del trabajo debe ser el **RESIDENTE** de la especialidad (de cualquier año) y es indispensable contar con la autorización de su jefe de servicio.
- 6.- Únicamente se aceptará **UN AUTOR y TRES COAUTORES**, el residente expositor deberá estar **inscrito al evento** para poder realizar la exposición de su trabajo y solo se entregará constancia del trabajo al autor y coautores que se hayan **registrado y asistido** al evento. **No habrá excepciones.**
- 7.- En el registro, el **AUTOR** es la persona encargada de exponer, defender y/o argumentar su trabajo; el autor **NO es el jefe de servicio o el titular del caso** (a menos que el adscrito exponga su cartel, en cuyo caso no participará en concurso).
- 8.- Solo se aceptará para revisión el primer trabajo registrado, quedando descartados trabajos subsecuentes.
- 9.- La **fecha y hora límite** para el registro será el **viernes 24 de enero del 2025 sin excepción**. Esta fecha como límite, permite a la Comisión Científica el poder evaluar en tiempo y forma las solicitudes de presentación recibidas.
- 10.- Todas las solicitudes serán revisadas y se **notificará** el **viernes 31 de enero del 2025 vía correo electrónico registrado** si su trabajo ha sido **ACEPTADO** para ser presentado (se le pide encarecidamente registre un correo electrónico válido y su número celular).
- 11.- Antes de la fecha mencionada podrá solicitar una carta a la Comisión Científica para trámites institucionales, explicando que su trabajo se encuentra en la revisión para su posible presentación en el **9no Congreso**.

12.- Todos los pósteres deberán **USAR EL FORMATO** previsto por la Comisión Científica, el cual lo podrá descargar en la sección de formatos <https://ahcomac.org.mx/trabajos-libres/#formatos>, el formato contendrá **TODAS LAS ESPECIFICACIONES PARA SU ELABORACIÓN**, Descarguelo, guarde las instrucciones, bórrelas y tendrá el formato listo para su utilización. Recuerde, No se permitirá la exposición de pósteres que no use el formato oficial del evento, mismo que deberán respetar en toda su integridad sin cambiar de colores en la cintilla/encabezado ni colocar dibujos o logotipos sobre el mismo, el tamaño será de 85cm de ancho por 120cm de alto.

13.- Si usted recibió un correo con la **ACEPTACIÓN** de su trabajo, deberá de enviar los siguientes archivos al correo electrónico: comision.cientifica@ahcomac.org.mx. La fecha límite para enviarlo, será el **21 de febrero de 2025 a las 20:00 hrs.** (horario de la CDMX). **Es importante que envíe todos los archivos en un solo correo**

- Archivo PDF con su póster para su revisión.
- Formato de autorización de publicación FIRMADO, (el formato estará disponible para su descarga dentro de la página del evento <https://ahcomac.org.mx/trabajos-libres/#formatos>), es indispensable contar con su autorización para la publicación de su presentación, lea cuidadosamente todos los términos y condiciones, llene los campos solicitados, firme y envíelo en formato JPG o PDF
- Una fotografía del autor en formato jpg para hacer la promoción de las presentaciones de trabajos en diferentes medios

14.- Es obligatorio que antes de enviar su trabajo, este haya sido revisado por su jefe de servicio. **RECUERDE** que después de esa fecha, **NO PODRÁ HACER CAMBIOS DE FONDO, FORMA, CONTENIDO NI ESTRUCTURA**, a menos que sea solicitada alguna corrección de parte de los integrantes de la comisión científica. **Los errores ortográficos le restarán de forma automática el 25% de puntos en su evaluación final, por favor tómelo en cuenta.** En caso de no presentar los archivos solicitados el trabajo no será registrado para su presentación.

15.- Durante todo el proceso de registro de su trabajo y revisión de su presentación, algún integrante de la Comisión Científica, estarán en comunicación con usted vía telefónica o WhatsApp, la omisión de responder a las llamadas o mensajes, dará lugar a la eliminación de su registro para la presentación de su trabajo, esto, porque al asignarle un espacio dentro del programa y no presentarse, afecta significativamente el evento. Dentro de estos contactos le informaremos la **fecha, hora, tiempo y detalles de su presentación**, le suplicamos se apegue al tiempo asignado y nos evite interrumpir su presentación.

16.- Los pósteres estarán colocados en mamparas desde el primer día del **9no Congreso**, en un espacio destinado para su exhibición y posterior presentación, el autor debe presentarse en el área asignada **10 minutos antes** de su presentación.

17.- Si usted se registra para la presentación de algún trabajo tendrá hasta **14 de febrero de 2025 a las 20:00 hrs.** para poder cancelar su solicitud sin incurrir en falta. Si usted decide posterior a la fecha indicada declinar su participación o no responde en los intentos de contactarlo vía telefónica o WhatsApp, no podrá presentar ningún trabajo en cualquiera de los formatos en ninguno de los eventos que la **AHCOM, A.C.** organiza en los **siguientes 2 años**.



18.- El autor y coautores que se hayan registrado, deberán estar presentes para la presentación oral de su póster ante 3 jurados socios de la AHCOMAC quienes evaluarán su trabajo presentado. El tiempo del que dispondrá para su presentación es directamente proporcional a la cantidad de inscritos, por lo que el día **28 de febrero** se le enviará un correo con las instrucciones finales, tiempo de presentación, hora para colocar su póster, etc.

19.- Durante la clausura del evento serán anunciados los ganadores y se les hará entrega de sus respectivos premios.

20.- Todo lo no previsto en estas bases será resuelto por los integrantes de la Comisión Científica.

Preguntas y dudas

comision.cientifica@ahcomac.org.mx

COMISIÓN CIENTÍFICA

CMF. Ismael Solano ismael.solanoa@gmail.com